



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2023.**

INTEGRANTES

1. Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina

Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

2. C.P. Ileana Cravioto Moreno

Titular del Órgano Interno de Control en la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el artículo 64 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.

3. Lic. Adriana Ramírez Antonio

Técnico Superior y Responsable de la Coordinación de Archivos de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. En términos de lo dispuesto en el 64 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el nueve de mayo del año dos mil dieciséis, última reforma el veinte de mayo de dos mil veintiuno.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS VÍA REMOTA Y DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE), SITA EN IGNACIO ZARAGOZA NO. 75, COL. LOMAS ALTAS, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 3º, 4º FRACCIÓN I, 5º, 6º, 7º, 11 FRACCIONES I Y VI, 12, 64, 65 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 1º, 2º, 4º, 6º, 7º, 23, 24, 25, 43, Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; CONFORME LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, EN USO DE LA VOZ, EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS, CON LA FINALIDAD DE DESAHOJAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal.
2. Revisión y análisis de la solicitud de información número 330024723000008, a fin de determinar la respuesta a otorgar.
3. Aprobación del "Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales", elaborado por la Unidad de Transparencia.
4. Aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas relacionados – 2023.
5. Asuntos Generales.

Previa consulta a los miembros de este Comité, vía correo electrónico, por unanimidad, se aprueba el orden del día y continuando con el desahogo, se realiza el siguiente desglose para facilitar el análisis correspondiente:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal. -----

Una vez verificado el quórum legal, se procedió a la firma de la lista de asistencia de los presentes en la Sala, con lo cual, se dio por iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-----



2023
Francisco
VILLA

[Handwritten signature]



2. Revisión y análisis de la solicitud de información número 330024723000008, a fin de determinar la respuesta a otorgar.-----

Como antecedente, el veintisiete de febrero del año en curso, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio 330024723000008, de la cual se desprende el siguiente requerimiento de información:

"Requiero

numero de convenios y/o contratos vigentes por servicios de maquilas del año 2020 al 2023 y copia de los contratos o convenios

numero de convenios y/o contratos vigentes por venta de productos producidos por PRONABIVE del año 2020 al 2023 y copia de los contratos o convenios

numero de servicios realizados en PRONABIVE por servicios de maquilas del año 2020 al 2023 y copia de la documentacion que compruebe los servicios realizados

numero de productos elaborados por PRONABIVE y producción total por producto elaborado de año 2020 al 2023 y copia de la documentacion que compruebe los servicios realizados

numero de personal vigente al año 2023 en PRONABIVE, incluyendo base, confianza honorarios y eventuales

numero de plazas vacantes del año 2022 al año 2023 en PRONABIVE, tipo de plaza vacante; base, confianza honorarios y eventuales , nombre de puesto y area de adscripcion

horarios de todo el personal vigente en 2023 en PRONABIVE, incluyendo base, confianza, honorarios, eventuales y cualquier tipo de contratacion

copia de los contratos o convenios vigentes con OIRSA

copia de las facturas pagadas a OIRSA del año 2022 al 2023"

Se anexa a la presente acta, copia simple de la solicitud de información, como **anexo 1.-----**

El uno de marzo del año en curso, la Unidad de Transparencia turnó la solicitud de información a las áreas que de acuerdo a su competencia, podrían dar respuesta a la solicitud de información.-----

El nueve de marzo del año en curso, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, encargada de la Unidad de Transparencia, solicitó vía correo electrónico, la intervención del Titular de la Unidad de Transparencia, para el análisis y revisión de la posible respuesta a la solicitud, *en especial de los puntos relacionados a los servicios realizados por maquilas y la documentación comprobatoria, así como la producción total por producto y la documentación comprobatoria*, ya que el área competente, la Directora Industrial realizó vía telefónica, el comentario, señalando que dicha información entraría en la clasificación

Handwritten signature and initials in blue ink.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 4 de 9
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

de confidencial, a lo cual el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, instruyó a convocar al Comité de Transparencia.-----

El diez de marzo, la Unidad de Transparencia convocó vía correo electrónico, a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-----

En uso de la voz, la C.P. C.P. Ileana Cravioto Moreno, Titular del Órgano Interno de Control, mencionó que para llevar a cabo el análisis de respuesta a la solicitud de información indicada en este punto, es necesario que el área competente realice su pronunciamiento formal, motivando y justificando la clasificación de la información, de no ser así, este Comité no puede llevar a cabo la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de la información, conforme lo marca el artículo 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, comentó estar de acuerdo con lo señalado por la C.P. Ileana Cravioto Moreno, con lo que, solicitó a la IBT. Magaly Vázquez Ahuatzin, Directora Industrial, presente en la sesión, realice la petición de clasificación de información, a la Unidad de Transparencia, de manera formal, la cual deberá contener la motivación y justificación de dicha clasificación.-----

En uso de la Voz, la IBT. Magaly Vázquez Ahuatzin, Directora Industrial, comentó estar de acuerdo con la petición del Titular de la Unidad de Transparencia, e indicó entregar en el transcurso del día el oficio correspondiente, para los efectos conducentes.-----

En uso de la Voz, el MVZ. Julio César García Angeles, Director Comercial, preguntó respecto a los puntos de que de acuerdo a su competencia le correspondería atender, informó que el proporcionaría la liga de acceso al portal de internet de la Entidad, donde su área publica todos los contratos formalizados respecto a los servicios de maquila y a la venta de productos producidos por PRONABIVE.-----

En uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, Titular de la Unidad de Transparencia, confirmó al MVZ. Julio César García Angeles, la forma en la cual dará respuesta a los puntos de su competencia.-----

En uso de la Voz, La Lic. Adriana Ramírez Antonio, Técnico Superior de la Unidad de Transparencia y Responsable de la Coordinación de Archivos de la PRONABIVE, indicó que las áreas competentes de los demás puntos requeridos en la solicitud de información, ya habían enviado la información que les corresponde, por lo que, solo quedaría pendiente la clasificación de la información que solicitará la Dirección Industrial, para dar respuesta completa a la solicitud de información.-----



2023
Francisco VILLA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Acto seguido, continuando con el uso de la voz, la Lic. Ramírez, preguntó al Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina y a la C.P. Ileana Cravioto Moreno, si tendrían algún comentario u observación adicional que comentar respecto a este primer punto del orden del día.-----

En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, respondió no tener comentarios adicionales.-----

Así mismo, en uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, coincidió en no tener más comentarios u observaciones.-----

3. Aprobación del "Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales", elaborado por la Unidad de Transparencia.-----

En la Primera Sesión del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día tres de febrero del año en curso, se presentó para su revisión y seguimiento para la aprobación por parte del Comité, el "*Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales*".-----

El dos de febrero del año en curso, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, envió a través del correo electrónico institucional, observaciones y/o recomendaciones al documento, para su adecuación por parte de la Unidad de Transparencia.-----

Con lo anterior, se determinó en la Primera Sesión del Comité de Transparencia 2023, como noveno acuerdo, lo siguiente:

"Una vez que se revisó el proyecto "Procedimiento interno para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales", se determinaron observaciones de mejora, por lo que, la Unidad de Transparencia adecuara el documento, el cual enviara para su revisión final, vía correo electrónico, a los integrantes de este Comité, a fin de aprobar su difusión al interior de la Entidad."

El diecisiete de febrero del año en curso, la Unidad de Transparencia envió por correo electrónico el "*Procedimiento interno para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales*", el cual ya se había adecuado con las observaciones por parte del OIC.-----

El veintitrés de febrero del presente año, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, dio respuesta vía correo electrónico, mediante el cual informó no tener más comentarios, notificó que el documento ya se encontraba completo.-----

El veintisiete de febrero del presente año, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, dio respuesta vía correo electrónico, mediante el cual informó no tener más comentarios al documento.-----



En uso de la voz La Lic. Adriana Ramírez Antonio, Técnico Superior de la Unidad de Transparencia y Responsable de la Coordinación de Archivos de la PRONABIVE, preguntó al Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina y a la C.P. Ileana Cravioto Moreno, si tendrían algún comentario u observación adicional que comentar respecto, o si se daba por aprobado el documento.-----

En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, respondió no tener comentarios adicionales, confirmando su aprobación para que el documento entre en vigor y pueda difundirse al interior de la Entidad.-----

Así mismo, en uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, coincidió en no tener más comentarios u observaciones, aprobando su aplicación y difusión con las áreas de la Entidad.-----

4. Aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas relacionados – 2023.-----

En la Primera Sesión del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día tres de febrero del año en curso, se presentó para su revisión la “Cédula para la detección de necesidades de Capacitación de los Servidores Públicos y/o Integrantes de los Sujetos Obligados, para su integración al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2023 del INAI”, la cual considera temáticas de los cursos básicos y especializados que de manera general ofrece el INAI.-----

El catorce de febrero del año 2023, el INAI llevó a cabo el Taller de Planeación 2023 de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal, donde se proporcionó el Formato de Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2023, para ser requisitado con la información de la Cédula y sometido para su aprobación al Comité de Transparencia.-----

En uso de la voz La Lic. Adriana Ramírez Antonio, Técnico Superior de la Unidad de Transparencia y Responsable de la Coordinación de Archivos de la PRONABIVE, proyectó el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas relacionados – 2023, indicó que la información corresponde a la presentada en la Cédula para la detección de necesidades de Capacitación de los Servidores Públicos, presentada en la Primer Sesión del Comité, y preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia, si tendrían algún comentario u observación adicional que comentar respecto, o si se daba por aprobado el documento.-----

Se anexa a la presente acta, copia simple del Programa de capacitación, como **anexo 2**.-----



En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, comentó estar de acuerdo con la información contenida en documento, recalcó la importancia de difundir e incitar a los Servidores Públicos a tomar las capacitaciones que ofrece el INIA, solicitó que se le enviara por correo electrónico la información de los cursos disponibles, para apoyar en la difusión e invitación a los servidores públicos de la Entidad, para que se inscriban y tomen los cursos que ofrece el INAI.-----

Así mismo, en uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, confirmó estar de acuerdo con el Programa, indicó sumarse a la difusión de los cursos que ofrece el INAI, lo cual también ayudará a incrementar el porcentaje del indicador en capacitación.-----

En uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, confirma la aprobación del documento, comentó que el mismo lo tendrá que enviar la Enlace de Capacitación, por correo electrónico al INAI para su registro y cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Taller de Planeación 2023.-----

5. Asuntos Generales.-----

En uso de la voz, la Lic. Adriana Ramírez Antonio, preguntó a los integrantes del Comité, si habría algún asunto adicional que desearan tratar en la sesión.-----

En uso de la voz, la C.P. Ileana Cravioto Moreno, indicó no tener más asuntos que tratar.----

Así mismo, en uso de la voz, el Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina, señaló no tener más asuntos que tratar.-----

ACUERDOS

PRIMERO.- Este Comité de Transparencia, es competente para conocer el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, 64 y 65 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 24, 43 y 44, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y 3 fracción IX, de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*. -----

SEGUNDO.- Este Comité, para determinar la clasificación de información, el área correspondiente deberá remitir un escrito en el que funde y motive la clasificación de la información, conforme lo marca el artículo 137 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, con lo cual se podrá confirmar, modificar o revocar la clasificación.-----

TERCERO.- La Dirección Industrial, entregará a la Unidad de Transparencia, el escrito con la justificación y motivación para clasificar información como confidencial, en respuesta



Handwritten blue ink marks, including a large '3' and a signature.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

los puntos que sean de su competencia de la solicitud de acceso a la información número 330024723000008, el cual se someterá al Comité en su próxima sesión.-----

CUARTO.- Este Comité, después de revisar el "*Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales*" lo considera susceptible de aprobación y difusión interna, el cual servirá de apoyo a las áreas de la Entidad, en la atención de las solicitudes de acceso a la información y de datos personales.-----

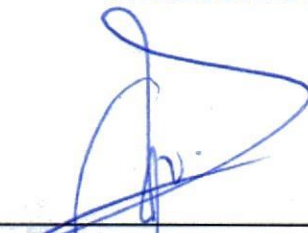
QUINTO.- Este Comité de Transparencia de acuerdo a lo que establece el artículo 53 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a fin de trabajar en coordinación y colaboración con el INAI, considera susceptible de aprobación el *Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2023*, lo cual da cumplimiento a los artículos 24, fracción III; 44, fracciones V y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos: 11, fracción III; 63, tercer párrafo y, 65, fracciones V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 30, fracción III; 33, fracción VIII; 84, fracción VII, y 92 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----

SEXTO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que elabore la resolución y la notifique a los interesados.-----

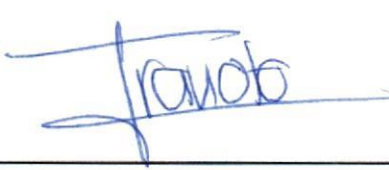
DÉCIMO TERCERO.- No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta y firmando al final y al calce de todas y cada una de sus fojas, los que en ella intervinieron. Conste.-----

-----FIRMAS-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


**LIC. JUAN CARLOS
OLIVEROS URBINA**

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA PRONABIVE


**C.P. ILEANA
CRAVIOTO MORENO**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA PRONABIVE



2023
**Francisco
VILLA**



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 9 de 9
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

-----FIRMAS continuación-----

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. ADRIANA
RAMÍREZ ANTONIO**
TÉCNICO SUPERIOR Y RESPONSABLE
DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
DE LA PRONABIVE

INVITADOS

**MVZ. JULIO CÉSAR
GARCÍA ÁNGELES**
DIRECTOR COMERCIAL

**IBT. MAGALY
VAZQUEZ AHUATZIN**
DIRECTORA INDUSTRIAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 1 de 2
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

ANEXO I

**Solicitud de acceso a la información pública con folio
número 330024723000008**

Ignacio Zaragoza 75, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, CP. 11950, CDMX
Tel. (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Acuse de recepción de solicitud de acceso

Solicitante

Nombre o razón social

Representante (en su caso)

Folio

Anonimo Anonimo Anonimo

330024723000008

Unidad de Transparencia

Sujeto obligado

Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE)

"Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted."

Fecha de recepción oficial

Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se ha recibido su solicitud con fecha 28/02/2023 (1)

Información importante

La respuesta o cualquier requerimiento que realice el sujeto obligado le será notificado a través de la PNT, salvo que haya señalado otro medio para ello. En caso de que no se pueda realizar la notificación por el medio elegido, la misma se efectuará en los estrados del sujeto obligado.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo mediante el folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si por alguna falla técnica del sistema no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que solicitó información, para que este le notifique por cualquier otro medio, cuando ello sea procedente.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública

Conforme se establece en los artículos 132 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información, así como en su caso, el costo (2):	20 días hábiles	29/03/2023
Notificación en caso de que la información solicitada no sea de competencia del sujeto obligado (3):	3 días hábiles	03/03/2023
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada (4):	5 días hábiles	07/03/2023
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud:	20 días hábiles	29/03/2023
Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	30 días hábiles	19/04/2023

(1) Las solicitudes recibidas después de las 18:00 horas de un día hábil o en un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente.

(2) El acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega y, de tener costo, una vez efectuado el pago, es de 10 días hábiles.

(3) La solicitud deberá enviarse a la unidad de transparencia competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.

(4) Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.

Datos del solicitante

Nombre o, en su caso, los datos generales
de su representante

27/02/2023 23:10:40 PM

Acuse de recepción de solicitud de acceso

Representante, en su caso

Anonimo Anonimo Anonimo

Descripción de la solicitud

Descripción clara de la solicitud de información:

Otros datos para su localización:

Requiero
numero de convenios y/o contratos vigentes por servicios de maquilas del año 2020 al 2023 y copia de los contratos o convenios
numero de convenios y/o contratos vigentes por venta de productos producidos por PRONABIVE del año 2020 al 2023 y copia de los contratos o convenios
numero de servicios realizados en PRONABIVE por servicios de maquilas del año 2020 al 2023 y copia de la documentacion que compruebe los servicios realizados
numero de productos elaborados por PRONABIVE y producción total por producto elaborado de año 2020 al 2023 y copia de la documentacion que compruebe los servicios realizados
numero de personal vigente al año 2023 en PRONABIVE, incluyendo base, confianza honorarios y eventuales
numero de plazas vacantes del año 2022 al año 2023 en PRONABIVE, tipo de plaza vacante; base, confianza honorarios y eventuales , nombre de puesto y area de adscripcion
horarios de todo el personal vigente en 2023 en PRONABIVE, incluyendo base, confianza, honorarios, eventuales y cualquier tipo de contratacion
copia de los contratos o convenios vigentes con OIRSA
copia de las facturas pagadas a OIRSA del año 2022 al 2023

Domicilio o medio para recibir notificaciones

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono (en su caso):

Modalidad de entrega

Modalidad preferente de entrega:

Copia Simple

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Hoja 2 de 2
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MARZO DE 2023
Unidad de Transparencia

ANEXO II

**Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la
Información, Protección de Datos Personales y temas
relacionados - 2023**

Ignacio Zaragoza 75, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, CP. 11950, CDMX
Tel. (55) 3618 0422 www.gob.mx/pronabive



2023
Año de
**Francisco
VILLA**
El Movimiento del Pueblo

[Handwritten signature]

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS - 2023

Nombre del Sujeto Obligado:	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
Objetivo del Programa de Capacitación:	CAPACITAR EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS, ÉTICA PÚBLICA ENTRE OTROS A POR LO MENOS EL 50% DEL TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD.

Sector:	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Fecha de Elaboración:	28/02/2023

TOTAL DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO	SUBTOTAL
Mandos Superiores (Secretarios(as), Subsecretarios(as), Directores(as) Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)	1
Mandos Medios (Directores(as) de Área, Subdirectores(as) de Área, Jefes(as) de Departamento, Enlaces)	20
Técnicos Operativos (Analistas, Personal Técnico, Personal Operativo, o puestos similares)	64
TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO (Suma del total de personas servidoras públicas / integrantes del Sujeto Obligado)	85

UNIVERSO A CAPACITAR EN 2023	SUBTOTAL
Mandos Superiores (Secretarios(as), Subsecretarios(as), Directores(as) Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)	0
Mandos Medios (Directores(as) de Área, Subdirectores(as) de Área, Jefes(as) de Departamento, Enlaces)	25
Técnicos Operativos (Analistas, Personal Técnico, Personal Operativo, o puestos similares)	70
Total	85

Nombre de la Acción de Capacitación	Personas Servidoras Públicas o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en 2023															TOTALES			
	(Anclar el total de personas a capacitar en cada acción de acción de capacitación y modalidad)																		
	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS			TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EM LINEA (CEVINA)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS				
Reforma Constitucional en Materia de Transparencia	ND			ND			ND			ND			ND	1		ND			1
Introducción a la LGTAIP	ND			ND			ND			ND			ND	13		ND			13
Introducción a la LFTAIP	3									5			5	13					26
Introducción a la LGPDPPSO	3									5				13					21
Ética Pública	3										5								8
Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Introducción a la Administración Pública Mexicana	ND			ND			ND			ND			ND	3		ND			3
Taller de Formación de Personas Instructoras (FORI)																	N/D	N/D	

Nombre de la Acción de Capacitación		Personas Servidoras Públicas o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en 2023															TOTALES			
		(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)																		
		COMITE DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS						
		PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LÍNEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LÍNEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LÍNEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LÍNEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LÍNEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EN LÍNEA (CEVINA)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
Clasificación de la Información y Prueba de Daño / Clasificación de la Información	3																		3	
Fundamentos del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales		ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Elaboración del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales		ND		1	ND			ND		1	ND			ND			ND		2	
Aviso de Privacidad - Sector Público										1			1						2	
Tratamiento de Datos Biométricos y Manejo de Incidentes de Seguridad de Datos Personales	ND			ND			ND			ND			ND	2		ND			2	
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público	ND			ND			ND			ND	1		ND	1		ND			2	
Temas Especializados en AIP y PDP		ND			ND			ND			ND		3	ND			ND		3	
Auditorías Voluntarias en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público		ND		1	ND			ND			ND			ND			ND		1	
Esquemas de Mejores Prácticas en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público		ND		1	ND			ND			ND			ND			ND		1	
Obligaciones de Transparencia y Carga de Información en el SIPOT / Guía Instructiva para el Uso del SIPOT											7		8						15	
Gobierno Abierto		ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Transparencia Proactiva		ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	ND			ND			ND			ND			ND			ND				
Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno / Procedimientos de Impugnación en Materia de Acceso a la Información Pública																				

[Handwritten signature]

Nombre de la Acción de Capacitación		Personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado programados a capacitar en 2023															TOTALES			
		(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)																		
		COMITE DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS			TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EM LINEA (CEVINA)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
		PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS				
Políticas de Acceso a la Información		ND			ND			ND			ND		12	ND		ND	ND		12	
Interpretación y Argumentación Jurídica		ND			ND			ND			ND			ND		ND	ND			
Archivos	Metodología para la Valoración y Disposición Documental: aspectos teóricos e instrumentales	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
	Metodología para el Diseño, Formulación de Sistemas de Clasificación y Ordenación Archivística	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
	Descripción Archivística	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
	Introducción a la Ley General de Archivos																			
	Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
TOTALES																				

Enlace de Capacitación en Transparencia del Sujeto Obligado
Ing. Diana Montserrat Rodríguez Alzati
Nombre Completo
Firma

Integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado		
Cargo	Nombre Completo	Firma
Director de Planeación y Administración	M.A Fidel Benito Rodríguez Otero	
Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Ileana Cravioto Moreno	
Técnico Superior y Responsable de la coordinación de archivos	Lic. Adriana Ramirez Antonio	

